

DIARIO DE TORTOSA



Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 5 de Agosto de 1915

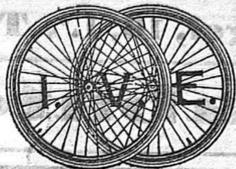
REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. 1 peseta

N. 10.044

Anuncios y comunicados, a precios convencionales

Bicicletas



Gramófonos

A 10 pesetas al mes

Discos de todas clases :: Agujas, pedestales, bibliotecas para discos, etc., etc.

A 2.50 pesetas semanales

Exposición || Alquiler || Compra || Cambio || Venta || Reparaciones

Homedes y Miquel Gil de Federich, 3, y Plaza Nueva del Vall, 12 TORTOSA

UNICO ESTABLECIMIENTO

DE MI CARTERA APASIONAMIENTOS FUNESTOS

La neutralidad de España ante el conflicto europeo no es obra de este Gobierno y si de las circunstancias en que España se halla colocada. Es, pues, neutralidad impuesta, y neutralidad sería nuestra nación cualquiera que fuese el político que presidiera el Gobierno, si tuviera conciencia de sus actos, de las responsabilidades del poder y estuviera impuesto del sentir de la opinión.

Ni para nosotros es conveniente el separarnos de la neutralidad, ni lo fuera para los beligerantes, ya que se parte del supuesto de que deberíamos sumarnos a los aliados, pues para éstos vale mucho más lo que les podemos favorecer neutrales, atendiendo a las demandas que hagan para las necesidades de sus ejércitos y población civil, que el apoyo que les pudiéramos prestar combatiendo a su lado.

No hay duda que toda la propaganda que se pueda hacer en favor de los aliados tiene únicamente por objeto el lograr una simpatía y una benevolencia que permita sea España la que pueda satisfacer necesidades de los aliados a que éstos no pueden atender por efecto de la guerra, que paraliza su agricultura en mucha parte y su industria casi totalmente; y para ello no es necesario salir de nuestra neutralidad que no poco provechosa nos puede ser.

Por lo que queda dicho, se comprende que no es fácil se nos obligue a salir de la neutralidad, ni que ésta nos proporcione conflictos si, como hasta el presente, la lleva el Gobierno, en lo que hay que hacer justicia al Gobierno Dato que ha procedido con suma corrección con todos los beligerantes. Los disgustos nos los causaremos, con seguridad, nosotros mismos con nuestro carácter tan poco práctico, con nuestros apasionamientos y miserias de partido, a las que posponemos todo otro interés por elevado que sea.

Las opiniones tan encontradas que se han formado en España y que han apasionado a tantos sin que tengan relación con nuestros problemas nacionales, han producido ya compromisos y reclamaciones que nos pueden causar serios quebrantos. Son apasionamientos funestos que sin ninguna utilidad han dado ya ocasión a ciertas medidas de algunas naciones, restrictivas para nuestro comercio y que pueden acarrear conflictos y perjuicios graves a la economía nacional.

Las actitudes extremadas de ciertos periódicos, los discursos de deter-

minados políticos, aún tratando de defender nuestra neutralidad, han herido susceptibilidades y nos hacen correr peligros, porque creamos conflictos en el orden mercantil, que pudieran llegar a producir hasta el paro forzoso de determinadas industrias.

Tanto por si se buscan motivos para que salgamos de nuestra neutralidad, como por no perjudicar nuestra economía nacional, es prudente, es patriótico que guardemos una actitud tan seria como digna y no nos dejemos llevar de nuestros apasionamientos, que si nunca son prácticos hoy han de ser funestos.

BAJÁ.

Tortosa Agosto 1915.

EL CENSO ELECTORAL

La «Gaceta» inserta una circular de la Fiscalía del Supremo, dirigida a los fiscales de Audiencia, referente a la formación y rectificación del Censo electoral.

En ella se dice lo siguiente:

La Junta Central del Censo es el organismo a quien en primer término incumbe, con arreglo a la ley, velar por que en la formación y rectificación del Censo electoral se cumplan todas las disposiciones legales, y a este efecto ha dictado diferentes circulares, con arreglo a las necesidades que la práctica ha puesto de manifiesto.

Cuestión que ha sido muy debatida, como se ha de acreditar la vecindad y residencia de los dos años que la ley exige para tener derecho electoral, y a este propósito la Junta central del Censo ha dado dos importantes circulares, la una en 23 de Junio de 1909 y la otra en 15 de Febrero del corriente año, cuyas copias se incluye como apéndice en la presente.

En ella se establece, con la alta autoridad de dicha Junta, cuál es la doctrina que respecto a este punto debe prevalecer y cuáles los medios de prueba para acreditar la vecindad y residencia.

Claro es que la Junta Central se ha dirigido a las Juntas provinciales y municipales, respetando el criterio de las Audiencias, encargadas en último término de resolver las apelaciones sobre inclusión y exclusión del Censo, con arreglo a la disposición 4.ª del Real decreto de 24 de Febrero de 1910, y al reconocer la independencia de la jurisdicción de las Audiencias, expresó su juicio de que éstas habían de tener como prueba suficiente para aprobar o desestimar las inclusiones o exclusiones en el

Censo, los documentos que ellas suministraban eficaces para estos efectos.

Esto no obstante, algunas Audiencias, apartándose del criterio de la Junta Central, resolvieron estas apelaciones en el sentido de no considerar bastantes los medios y pruebas que aquélla estimó suficientes.

El Ministerio fiscal, que en estas apelaciones tiene intervención con arreglo a las disposiciones que quedan citadas, está en el deber de velar, por lo que estima que es la buena doctrina, y al efecto de que el criterio fiscal se unifique.

En punto tan importante, me dirijo a V. S., como con esta fecha lo hago a los fiscales de las demás Audiencias, interesándole la necesidad de que en lo sucesivo en cuantos casos ocurran y siempre que de la vecindad de la residencia y vecindad de la casa tratarse, para deducir de ella el derecho de inclusión de las Juntas electorales, se atenga V. S. a la doctrina establecida por la Junta Central del Censo, en las dos circulares a que antes me he referido.

Consejo provincial de Fomento de Tarragona

Los pedriscos y el mildiu

CIRCULAR

En vista de los inmensos daños que al viñedo han producido, tanto los últimos pedriscos como la invasión de mildiu, que ha revestido de gravedad suma, atacando directamente a los racimos; y a fin de conocer con la mayor exactitud posible la cuantía de los referidos daños, este Consejo ha acordado proceder a la formación de una estadística que será divulgada profusamente entre los señores senadores y diputados a Cortes, alcaldes, presidentes de las Juntas locales de defensa contra las Plagas del campo, Cámaras, Sindicatos y Asociaciones agrícolas y elevada al Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Fomento, al objeto de que tan alto Cuerpo, teniendo en cuenta los graves perjuicios que a la viticultura han sido irrogados por los motivos expuestos, acuerde informar al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en el sentido de que las cantidades que se condonen por la contribución rústica a los pueblos perjudicados por los pedriscos no sean derramadas entre los demás de la provincia, castigada en su casi totalidad en su única fuente de riqueza, la vitícola.

En méritos de lo expuesto y en cumplimiento de lo acordado por este Consejo provincial de Fomento, los Sres. Alcaldes de esta provincia, con

la urgencia que el caso requiere, se servirán remitir a esta Presidencia, cumplimentado, un estado a los fines expuestos en la presente circular.

Esta Comisaría regia, Presidencia del Consejo provincial de Fomento de Tarragona, no duda del celo y actividad de las primeras autoridades locales de esta provincia, que, dada la trascendencia del servicio que se les encomienda, lo cumplimentarán sin demora.

Tarragona 31 de Julio de 1915.—
El Comisario regio, presidente, FEDERICO VIDAL Y FERRER.

Notas de la guerra

que conquistaron los aliados

A los doce meses de guerra los germanos poseen las nueve décimas partes de Bélgica; se han apoderado de casi diez departamentos franceses; han lanzado alabados desde sus zeppelines en los alrededores de Londres y en el centro de París; han bloqueado con sus naves submarinas las costas de Inglaterra; han recuperado Prezsmyl y Lemberg, arrojando a los rusos de Austria y de Prusia; han invadido la Polonia entera y amenazan a Riga y Varsovia, infligiendo derrotas sucesivas a los ejércitos del Emperador Nicolás.

A los doce meses de guerra, los aliados pelean aún en las cercanías de Seddul-Bahr y procuran vencer la resistencia formidable de la débil nación otomana; Inglaterra ha fracasado en Amberes, en Lille, en Dunkerque, en los Dardanelos y en el mar...

Ha de tenerse en cuenta que Alemania poseía un vasto imperio colonial, con 14 millones de habitantes y dos millones y medio de kilómetros cuadrados, y que la situación de estos territorios es la siguiente en el día de hoy:

El puerto de Kiao-Tschau, conquistado por los japoneses.

Varias islas en el Océano, que forman la parte norte de Nueva Guinea, o sea un total de 170.000 kilómetros cuadrados y medio millón de habitantes, conquistados por los ingleses.

La colonia de Togolond con 800.000 kilómetros cuadrados de superficie y un millón de habitantes, conquistada por las tropas inglesas.

La colonia de Cameroe, que mide 800.000 kilómetros cuadrados y tiene un millón y medio de habitantes, ocupada casi en su totalidad por ingleses y franceses.

Los franceses, después de apoderarse de su antigua colonia del Congo, que habían cedido a Alemania en 1911, han avanzado por el interior del Camerón, adueñándose de posiciones muy importantes.

El sudeste africano alemán, con 800.000 kilómetros cuadrados, está por completo en poder de los ingleses.

Se sabe que recientemente tropas alemanas de esta colonia han capitulado ante las fuerzas anglo-boers, que manda el general Botha.

En el este africano alemán, que comprende un millón y medio de habitantes, los ingleses han tomado la ofensiva, desarrollándose ésta vigorosamente y con gran éxito por la causa aliada.

En resumen: los aliados han conquistado en Europa, en el resto de la superficie terrestre, un millón y medio kilómetros cuadrados de tierras alemanas.

VARIEDADES

LA RADIOGRAFÍA SUBMARINA

Los americanos han realizado una nueva maravilla radiotelegráfica, la de que la telegrafía sin hilos, que constituye un admirable progreso en las aplicaciones aéreas, sea practicable en los abismos o profundidades del mar.

El aparato que con este objeto acaban de idear es de acero y cobre, y de dimensiones muy reducidas, y su parte principal consiste en una placa de acero, de unos 55 centímetros de ancho, que bajo la acción de una corriente eléctrica vibra estruendosamente, produciendo un ruido ensordecedor.

Como el sonido se propaga en el agua con una velocidad cuatro veces mayor que en el aire, al sumergir dicho aparato en un depósito de acero lleno de agua, poniéndose en acción el agua, se agita de un modo tan violento, que no se puede meter la mano en el líquido, pues inmediatamente se hincha, y duele mucho irremediablemente.

Experiencias realizadas muy concienzudamente con este aparato han demostrado que las vibraciones que imprime a la masa líquida se transmiten a una distancia de 50 kilómetros; pero se cree que con alguna modificación se podrá establecer comunicación radiográfica a mucha mayor distancia.

Dicho se está que esta nueva invención es de un interés marítimo de primer orden, lo mismo para las flotas mercantes que para las de guerra, pues permite oír y hablar en las em-

Dr. Primitivo Sabaté

Ex-Interno por oposición y médico agregado del Hospital Clínico de Barcelona
Alumno del Hospital Necker de París

CIRUGIA GENERAL Vías urinarias

Consulta de 2 a 4 tarde

Angel, 16, pral., Tortosa Teléfono. 37

Dr Secundino Sabaté

Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona
Monitor de la Clínica Tarnier de París

PARTOS Enfermedades de la mujer

Consulta de 10 a 1

Angel, 16, 1.º, Tortosa Teléfono. 37

Próximamente inauguración **Clínica Sabaté** Plaza Alfonso XII

barcaciones sin subir a la superficie, y sorprender al enemigo y establecer comunicación con los amigos o aliados.

Los buques de guerra que estén provistos de tan admirable oscilador están al abrigo de todo ataque submarino, y podrán apreciar la situación exacta del enemigo, y, por tanto, dispararle un torpedo para prevenir su agresión.

La prensa americana considera que, si los ingleses dotan a sus acorazados de dicho aparato radiotelegráfico submarino, el bloqueo alemán de la costa oriental británica y el bombardeo de las poblaciones marítimas es imposible.

NOTICIAS

Esta noche se reunirá en sesión de segunda convocatoria la Junta Municipal, con objeto de estudiar el empréstito de 75.000 pesetas que solicita el Ayuntamiento republicano del Ebro de Tortosa, con la garantía del Mercado Público.

El aviso de guerra «Uranio» que el día 27 del Ebro, penetró en el río, llegando hasta el faro de Buda.

Como la barra del Ebro dicho día se encontraba en inmejorables condiciones de navegación, las operaciones tanto de entrada como de salida efectuaronse sin ningún contratiempo.

La próxima semana, según nuestras noticias, en canoas automóviles penetrarán otra vez en el río, llegando a ser posible hasta nuestra ciudad, de lo cual tiene toda la tripulación grandes deseos, y no menos los tortosinos.

Clínica Cueala

OJOS • OIDO • NARIZ y GARGANTA

Motor eléctrico para múltiples aplicaciones

Lonja 16, (Pes de la Palla)

Consulta de 8 a 1 y de 5 a 8.

El electricista español Sr. Valsera, oficial de telégrafos, ha inventado un aparato con el que asegura que se desvía el poder ofensivo de los submarinos.

El Gobierno francés se ha puesto al habla con el inventor, por mediación de Embajada.

De manera intencionada se le ofrecen al Sr. Valsera cinco millones de francos por la adquisición de su invento.

Parece que dentro de breves días llegarán dos personajes encargados de acompañar y vigilar al joven inventor español en su viaje a París, a donde debe llegar en la primera decena de Agosto.

En la Prensa de París se ha indicado ya algo sobre la próxima llegada del Sr. Valsera.

Es el mejor laxante **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Se ha publicado el número correspondiente al 31 del pasado mes, de la importante revista «Iberia» que se edita en Barcelona.

El número de esta semana de «Lectura Popular», biblioteca d'autors catalans, está dedicado a D. José Berga Boix y publica trabajos literarios con el título de «Narracions». Se vende el cuaderno a 10 céntimos.

Compra-Venta-Cambio

de sellos de correos antiguos y modernos en grandes y pequeñas cantidades. COMPRO placas de fonógrafo y aparatos fotográficos.

A. PEREZ, baranda del Ebro, n.º 9, principal, 2.º Mandando una postal, paso a domicilio.

En virtud de las oposiciones verificadas en turno restringido en este distrito universitario, ha ascendido a 1.000 pesetas el maestro de Amposta D. Agustín Barberá Lluís.

Distinguidos propietarios nos comunican que en algunas partidas de este término municipal ha aparecido en los olivares la enfermedad llamada «mosca», la cual será la mayor de las calamidades, si no se toma pronto remedio.

Tanto el Consejo Provincial de Fomento como el ingeniero director de esta Estación Olivarera deben tomar cartas en este importante asunto a fin de impedir que tal enfermedad criptogámica se extienda por toda la comarca.

Calzados de Sport

de lona, con suela de cáñamo y cuero blanco. Propios para paseo, playa y campo.

ZAPATERIA MORESO, Angel, 15

Ayer mañana regresó a Tarragona, de Reus, el Sr. Gobernador.

El señor García Alix, durante su permanencia en aquella ciudad, realizó activas gestiones para solucionar el conflicto que hace tanto tiempo dura, celebrando al efecto extensas conferencias con los elementos obrero y patronal. La fórmula de arreglo que propuso fué aceptada desde el primer momento por los obreros; los patronos ofrecieron estudiarla y dar su contestación a la mayor brevedad.

El próximo sábado piensa volver a Reus el Sr. Gobernador.

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se curan radicalmente a los quince días, usando el **JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD**.

CLÍNICA DENTAL
R. MESTRE
 DENCARBÓ, 3, 1.º

Comunica la Guardia civil de Mora de Ebro, que en la Estación de Mora la Nueva fué arrollado por una máquina que se dirigía al depósito con el tender delante, al querer atravesar la vía, el paisano Juan Estalella Ripoll, de 44 años de edad, natural de Capsanes, empleado del ferro-carril, destrozándolo y dividiéndolo en dos partes por el vientre.

El Mercado semanal celebrado el lunes en Reus se vió regularmente concurrido, realizándose algunas transacciones en frutos del país, especialmente en avellanas y vinos, que siguen cotizándose con tendencia al alza.

En géneros al detall, el movimiento de ventas sigue con la misma calma.

PARA ALQUILAR

Lo está un precioso chalet con todo su mobiliario, situado en las Casas de Alcanar.

Darán razón en esta imprenta.

Según los acuerdos del Consejo permanente, los Municipios de Cataluña afectados por la construcción de vías de comunicación deben remitir a la comunidad:

1.º Un certificado de la Diputación provincial respectiva acreditando el cumplimiento de los compromisos que se han contraído con ella; y

2.º Un certificado del acta de la Junta municipal en que se haya comprometido a ceder gratuitamente a la Mancomunidad los terrenos cuya expropiación sea necesaria y a satisfacer los gastos de peones, material, estacas y caballerías necesarios para el estudio del proyecto correspondiente.

No habiendo aún remitido algunos Municipios los expresados documentos, se les ha recordado la necesidad de enviarlos para que se pueda proceder a proyectar las obras primero y a subastarlas después.

¡ALTO!... Gran clínica dental MARIN

En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clínica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Todo por mitad de precio. Coronas de oro, a 15 pesetas. Dentadura caucho completa, 60 id. Dientes sueltos, a 4 pesetas uno. Orificaciones y empastes, a precios increíbles.

Consulta y presupuestos gratis
 Calle de la Estación.—TORTOSA.

El Departamento de Fomento de la Mancomunidad de Cataluña ha enviado a los diputados provinciales la relación de carreteras, caminos vecinales y puentes pertenecientes a los respectivos distritos y que figuran en el plan provisional de la Mancomunidad, rogándoles que remitan sus informes sobre dicha relación y señalen las enmiendas, adiciones y supresiones que sean convenientes, a fin de poderlo tener en cuenta en la elaboración del plan definitivo de vías de comunicación.

El próximo domingo tendrá lugar en Piera un acto de propaganda a fa-

vor de la sociedad Unión de Viticultores de Cataluña, tratándose de asuntos relacionados con la importancia de esta sociedad, vínculo de unión entre todos los que se dedican a la producción vinícola.

CURACION DE LA TOS con las acreditadas PASTILLAS J. MIRÓ, expectorantes y calmantes. Premiadadas con medalla de oro en la exposición del Primer Congreso Español de Pediatría.

Laboratorio Miró, Palma de Mallorca. Fídanse y exijan en las farmacias y droguerías de Tortosa.

Para notificarle el auto de prisión dictado por la Audiencia provincial de Tarragona se llama, cita y emplaza a Manuel Hierro Fons, de 32 años, soltero, impresor, natural de Tortosa, y de ignorado paradero.

Ha sido adjudicada a D. José Audet la subasta de acopios para la conservación de los kilómetros 311 al 394 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, por 115.799 pesetas.

TARTANA

Casi nueva, de cuatro asientos, muy cómoda para nuestras carreteras, se vende a precio relativamente barato. Razón en esta imprenta.

Diputación Provincial

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador y con asistencia de los señores Alimbau, Vidiella, Palau, Fortuny, Compte, Serres, Tell, Canivell, Guasch, Borrell, Escrivá, Padró, Guarro, Estivill, Lloret, Mestres, Folch, Isern y Navarro, a las cuatro y media de la tarde se reunió ayer la Diputación provincial.

El secretario Sr. Cereceda dió lectura de la Real Orden anulando la constitución de la corporación en 5 de Mayo, declarándola nula.

El presidente ordena la lectura de los artículos 45 y 46 de la ley Provincial, y en vista de lo que de los mismos resulta, ordena se forme la mesa de edad, ocupando la presidencia el Sr. Tell y actuando como secretarios los Sres. Serres y Fortuny.

El Sr. Tell ordena la lectura de las actas de los diputados proclamados por los distritos de Falset-Gandesa y Tortosa, siendo siete las presentadas, pues la del Sr. Cachot no resulta que fué presentada a la corporación y se le dá el número 8.

Acto continuo se procede a la elección de la Comisión permanente, figurando dos candidaturas, una compuesta de los Sres. Vidiella, Tell, Guasch, Escrivá e Isern, y la otra de los Sres. Estivill, Guarro, Lloret, Folch y Escrivá, obteniendo la primera candidatura 10 votos y nueve la segunda, quedando proclamados los cinco señores primeros.

Se pasó a votar la comisión auxiliar, y para desempeñarla se presentaron también dos candidaturas, componiendo la primera los Sres. Canivell, Padró y Compte y la segunda los Sres. Padró, Navarro e Isern, obteniendo diez votos la primera y nueve la segunda, quedando proclamados los tres señores primeros.

Se suspendió la sesión por cinco minutos para dictaminar sobre las actas de los Sres. Escrivá e Isern, resultando el dictamen favorable para estos señores diputados.

Levantóse la sesión para reanudarla esta tarde a las cinco y media.

AUDIENCIA PROVINCIAL

HURTO

Ayer se vió la causa seguida al vecino de Flix Magín Tarragó, por haberse apoderado de un toldo de un carro que encontró a la orilla del río Ebro y que era de propiedad de José Serres, vecino de Ascó, que tuvo que dejarlo por no poder pasar la barca del referido pueblo de Flix. Dicho toldo fué tasado en 35 pesetas y ocupado al procesado.

El Sr. Maseres pidió se condenara al Tarragó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado Sr. Lloret alegó que el toldo de referencia lo encontró su defendido abandonado, y con tal motivo lo recogió y se lo llevó a casa; que este hecho no constituye delito y procede la absolución libre del procesado.

Visto para sentencia.

Sección Religiosa

Santos de mañana
 La Transfiguración del Señor y Santos Sixto II, papa y Felicitísimo y Agapito, mártires.

La misa y oficio divino son de la Transfiguración, rito doble de 2.ª clase y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1½ conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 y de 5 a 7. A las 6 y 1½ rosario. Capilla de la Cinta: 7 rosario. Sagrario: Durante la misa de 7 ejercicios de primer viernes con exposición.

Observatorio del Ebro

Día 5 de Agosto de 1915.

Temperatura máxima de ayer, 30º,0;

tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 18º,4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 763,4 y a las 7 de hoy 765,0.

El viento fué ayer del NNW. y SSE.

y durante la noche ha sido variable.

NOTA. Ayer, día espléndido con viento algo fuerte a. m. Tiempo caluroso. Continúa alto el barómetro.

REGISTRO CIVIL

Día 4 Agosto 1915

Nacimientos

Rosa Curto Rodríguez.

Juan Codorniu Andreu.

Defunciones

Eugenia Joaquina Pant y Arasa,

84 años.

Matrimonios

Luis Espuny Espuny con Ramona

Dolores Petra Radell.

:::Bragueros articulados último modelo :::

::: PRECIOS SIN COMPETENCIA ::::

JOSÉ GINÉ

Al 28 de cada mes. Fonda Barcelonesa

DE SOCIEDAD

Ha llegado a esta ciudad, con objeto de pasar unos días al lado de su tío el Sr. Barón de Purroy, el propietario D. José Pérez Vidal acompañado de su distinguida esposa D.ª Pilar Cervera y bella hija Pilar, a las que deseamos feliz estancia en Tortosa.

Ha sido trasladado al batallón de Almansa que está de guarnición en Tarragona el segundo teniente don Pedro Bonin, que ha marchado hoy a dicha capital.

En el expreso de hoy han regresado de Benicassim nuestro querido amigo D. Joaquín Sales y su bella y distinguida esposa.

De paso para Barcelona hemos tenido el gusto de saludar en el expreso de hoy a nuestro querido amigo D. Federico Alberto Ferrán Salvador, director de una importante compañía comercial y obras hidráulicas de la provincia de Castellón.

Se encuentra veraneando en sus posesiones de Alcanar, la familia del teniente coronel de infantería de guarnición en Castellón, D. Pascual Rovira.

Espectáculos

Teatro del Balneario

Función para hoy

El drama en tres actos

Lo ferrer de tall

La comedia en un acto

Lo ninot de molles

A las nueve y cuarto.

Excmo. Ayuntamiento de Tortosa

Orden de la sesión para mañana

a las ocho y media de la noche

Boletines, acta, cuentas, recaudación, lista y jornales.

Instancias, nichos y obras.

Dictámenes Fomento, Beneficencia, etc.

Instancia Concesionario Matadero sobre recepción provincial.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Últimos cambios del 4 de Agosto 1915

EFFECTOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100

Serie A.	77-80
» B.	76-90
» C.	75-50
» D.	73
» E.	
» F.	
» G-H.	77-50

Deuda Amortizable 5 por 100

Serie A.	95-90
» B.	94-70
» C.	94-90
» D.	
» E.	93-50
» F.	

Cédulas Banco Hipotecario de España al 4%

Id. id. al 5%

Deuda Municipal de Barcelona (1906)

Bonos de la Reforma

Mancomunidad Catalana

OBLIGACIONES

Trasatlánticas 4%	78-50
Tranvías 5%	98-75
Gas serie E.	89-85

ACCIONES

Nortes	334-00
Alicantes	336-00

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos	91-80
Libras	24-93

AVISO

El establecimiento ROLLAN de la calle Ancha, núm. 3, y Plaza de Dalt, núm. 12, se ha trasladado a la Plaza de la Constitución, núm. 11, al lado de la avenida del Puente del Estado.

En este establecimiento se encontrará importante surtido de objetos de viaje y para la presente temporada persianas de todas clases a precios sin competencia.

Gabinete Oftálmico
DEL
Doctor OLIVERES
OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de París
Consulta de 10 a 1. Rosa, 3.
Operaciones de 3 a 5

Gabinete médico-quirúrgico con especialidades
del
Dr. J. Oriol Torrents
Curación radical de las enfermedades del estómago y nerviosas
Consultas todos los días en TIVENY'S (Tortosa)

HERNIADOS (Trencats) leed
Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL SIBONI, donde permanecerá solamente el día 20 de Agosto, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y riple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.
Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.
Sébase, pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent, ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas a quien pruebe o demuestre lo contrario.
Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebrales, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.
Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Agosto, en el «Hotel Siboni», donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.
Los que no aprovechen este día podrán dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Dr. Luis Torreres
Especialista en las enfermedades de la GARGANTA, OIDO y OJOS, y del Consultorio oto-rino-laringológico Municipal de Barcelona
CONSULTAS
EN TORTOSA EN BARCELONA
El 2.º y 4.º domingo de cada mes; de nueve a doce.
Fonda Barcelonesa
De tres a seis los días laborables. De diez a doce los días festivos (excepto los domingos).
Rambla Catalunya, 75 pral.

Garage
F. CERVERA
Automóviles de alquiler
Arrabal de la Cruz

Atención, herniados
Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista
José Giné
especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verifica los viajes a Castellón y Tortosa.
Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.
Está demostrado que por bueno que sea el bragero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.
Herniados, no comprar ningún bragero sin antes consultarlo al especialista José Giné.
Bragueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.
HORAS DE CONSULTA
En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Vda. de Apafisi).
En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).
En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa).
Los demás días en su establecimiento ortopédico
La Cruz Blanca.—Monterols, 24, REUS

Tirantes omopláticos para evitar la curvatura de espaldas.
Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.
HORAS DE CONSULTA
De nueve a tres, saliendo en el expreso de tarde.
Los demás días en
LA CRUZ ROJA
Es establecimiento de Cirujía Ortopedia y Óptica único en su clase en toda la provincia.
REUS, Monterols, 16, REUS

ESTÓMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA
Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, Ailatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos. El enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.
Se vende en las principales farmacias de mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite gratis el prospecto.

MUEBLES
de todas clases
Manuel Panisello
Moncada, 16 —TORTOSA.

PARA EL CABELLO
Este líquido no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Usando la (FLOR RUBI), el cabello renace, no cae, ni se vuelve blanco.
La (FLOR-RUBI) es útil para la caspa, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades, como picazón y uña, producidas por humores de la sangre. Al que tiene tendencia a grandes dolores de cabeza le alivia mucho dándole vigor y frescura.
Esta loción es tan higiénica, tan fácil y cómoda, que sólo basta probarla para saber sus resultados.
MODO DE USARSE
Se aplica con un pequeño cepillo como si fuese bandolina o zaragatona.
Para caballero un flote cada ocho días.
PUNTO DE VENTA:
Depósito general, Farmacia de PIO ISUAR, Ciudad, 6, Tortosa.
Precio de un frasco, 1'50 pesetas

El conflicto europeo
Oficial alemán
El gran cuartel general alemán comunica que en el frente Occidental del teatro de la guerra reina tranquilidad.
En el frente Oriental continúa la persecución de los rusos que se retiraron hacia Fkobischki.
Los rusos han sido derrotados en Lodzu.
Delante de Varsovia fueron desalojados los rusos de una fortaleza de importancia.
Las fuerzas austro-alemanas atacaron todo el frente Oeste de Ivangorod al Vistula.
Sobre el Bug se retiraron también los rusos.

Comunicado italiano
El alto mando militar comunica lo siguiente:
«En Carso reina relativa calma. En la noche del 3 de Julio fueron rechazados varios ataques de los austriacos.
El ala derecha italiana emprendió un nuevo avance, mientras el ala izquierda consolidaba las posiciones últimamente conquistadas.
Todos los intentos de los austriacos para recuperar las posiciones perdidas fueron infructuosos.

En Saint Geesé, los ataques austríacos fueron igualmente rechazados con grandes pérdidas.»
ULTIMA HORA
Castellón, 5, a las 17'30.
MADRID

El ministro de la Gobernación
El Sr. Sánchez Guerra ha sido saludado por los periodistas, preguntándole qué noticias tenía para darles.
Acabo de recibir—díjoles—la noticia de la llegada del Sr. Dato a Santander, habiéndole dispensado, tanto las autoridades como el vecindario, un gran recibimiento.
Desde la estación al Palacio de la Magdalena ha sido objeto de estruendosas ovaciones, a las que el señor Dato que iba subido en un automóvil de Palacio contestaba cariñosamente.
Ha añadido que el Ministro de Marina Sr. Miranda también ha confirmado lo mismo desde aquella pintoresca ciudad.

El asunto Balsera
La prensa de la mañana se ocupa casi toda del descubrimiento de una estación radiotelegráfica en el domicilio del aspirante de Correos señor Balsera.
Interrogado sobre el particular el Sr. Ministro de la Gobernación, ha dicho que tan pronto se enteró por la prensa de la denuncia, envió al Director general de comunicaciones para que se personase en el domicilio del aspirante, encontrando en el mismo varios aparatos telegráficos, consistiendo en una pila, un auricular y un acumulador, con lo cual no podía transmitirse ni recoger ningún telegrama, pues faltaba lo principal que era la antena.
Por lo cual es inexacto cuanto se ha dicho sobre el particular.

El ministro de Instrucción Pública
El ministro de Instrucción Pública ha girado esta mañana una visita a la Escuela de Ingenieros Industriales.
Se ha lamentado el ministro de que no se puedan dedicar fuertes sumas para establecer talleres de prácticas, pues es verdaderamente importante que el Gobierno tome medidas para protegerla si no queremos quedarnos a la cola de las otras naciones, que tanto dinero emplean para su progreso.

Estudios superiores
Ha recibido el Sr. Ministro de Instrucción telegramas de las Universidades de Barcelona, Valencia y Salamanca manifestándole sus Rectores que se han abierto las clases de ampliación de estudios superiores del Magisterio.

El Teatro Real
Ha dicho el Sr. Ministro de Instrucción que no autorizará la subasta del arriendo del Teatro Real hasta no ver suficientes garantías para que no salga perjudicado el Estado.

De Portugal
El ministro de Hacienda del país vecino ha salido de Lisboa para conferenciar con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, al objeto de tratar de la Liga económica en breve quedará concertada entre las naciones aliadas.

De Londres
El ministro encargado de la provisión de municiones ha manifestado que aumenta en gran escala la producción, tanto de armamento como de municiones.
Ha añadido que en breve tiempo podrán tener todos los ejércitos aliados municiones de sobra para combatir al enemigo hasta aniquilarle.

Champany GARNIER
A 3'50 pesetas botella
Depositario: D. Juan Baubi, calle San Blas.
Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghan, 5

EL TANGO ARGENTINO Marca registrada

Es el jabón mejor perfumado que se conoce en el día y el que por su exquisita elaboración, rico y durable aroma, es el preferido a todas las demás marcas.

¡¡Quién no conoce hoy en día el jabón de moda

TANGO ARGENTINO!!

Miles y miles de pastillas se fabrican diariamente y se expiden a todos los puntos de España.

No hay prueba más eficaz del triunfo obtenido por nuestro jabón TANGO ARGENTINO.

Precio pastilla grande . . . 1'00 peseta
" " pequeña . . . 0'20 "

Para pedidos a los Sres. PAEGE y HEYDRICH, Fábrica de Perfumería Calle Pedro IV, 80 al 84 BARCELONA

y a su representante en Tortosa y comarca:

D. ALBERTO ANGUIX, Calle Unión (Ensanche)

COMPañIA COLONIAL

Casa fundada en 1845

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano
TES, Y TAPIOCAS

Línea Pinillos

SERVICIO RÁPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA
TRAVESIA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 17 de Agosto el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 7 de Agosto el vapor

Saldrá de Barcelona el día 10 de Agosto el vapor
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo para New-York

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

M. M. PINILLOS 5 de Agosto.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New-Orleans y Galvestón y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitos, Sagua la Grande, Caibarien, Banez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 1.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.º, 1.ª-Barcelona

Juan Vilaró

Balmes, 25.—Teléfono, 331
BARCELONA

Artículos para reclamo

Petróleo Hahn

Creación de F. Vibert
LYON (Francia)

Máquina parlante

y DISCOS Opera, Opereta, etc., etc.
Rembla Estudios, 18
BARCELONA

Fotografía artística

EDITH

Paseo de Gracia, 30
BARCELONA

CICLOS BENET

Bicicletas Motocicletas

Automóviles

Taller de reparaciones para los mismos
Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión

(REPARACIONES)

Bicicletas B. A. S. legítimas desde 300 pesetas
Idem imitación 175 "

Bicicletas de ocasión de todas marcas desde 75 pesetas
AUTOMOVILES DE ALOUILLER



EL BRUCH

Domicilio Social; Concepción, 14, REUS

Asociación Mútua de Seguros sobre la Vida, fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrich Director general de la misma, a 1.º de Abril 1910. Autorizada por R. O. de 15 de Marzo del mismo y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación «El Bruch», permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria.
Pólizas pagadas hasta la fecha 24, pagaron los asociados desde su ingreso 1.220'40 y percibieron sus herederos de «El Bruch», 18.876'50 pts.

Representante en esta plaza y Delegado del Distrito: D. Juan Páfila, Santo Domingo, 5, primero.—TORTOSA.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros

GRAN HOTEL EUROPA TARRAGONA

Completamente reformado

Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla

Propietario: RAMON OLLE